ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO

1. OBJETIVO

Contratar el servicio de inspección y certificación anual para el ascensor Modelo KLW, Marca CANNY de la planta física a todo costo el cual incluye: Mano de obra calificada, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades propias del colegio tanto administrativas como educativas del COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED para la vigencia 2.026.

2. JUSTIFICACION

Para garantizar la gestión administrativa se debe tramitar de manera oportuna, eficiente, eficaz y óptima la contratación del servicio, del cual se beneficiarán la comunidad educativa del COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED para corregir fallas y mantener en buenas condiciones los bienes de la infraestructura del colegio.

Para el objeto de este llamado a oferta, el contratista debe contar con la infraestructura y recurso humano necesario para el desarrollo del trabajo, establecimiento legalizado y funcionando para la operación de las actividades contratadas.

El proponente seleccionado debe ofrecer los mejores precios y garantía de alta calidad en las actividades y productos que se desarrollaran en este contrato, a todo costo.

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

- ✓ El presente estudio de costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, la adecuación, mejoramiento y adquisición del servicio de inspección y certificación anual para el ascensor Modelo KLW, Marca CANNY de la planta física a todo costo.

- ✓ Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del FSE del COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED.

- ✓ Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- ✓ Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte de los oferentes.

Lo anterior en aras de que el FSE del COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del FSE, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

4. FICHA DE RESUMEN

FICHA RESUMEN ESTUDIO DE MERCADO						
REQUERIMIENTO	Contratar el servicio de inspección y certificación anual para el ascensor Modelo KLW, Marca CANNY de la planta física a todo costo el cual incluye: Mano de obra calificada, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades propias del colegio tanto administrativas como educativas del COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED para la vigencia 2.026.					
AREA SOLICITANTE	Rectoría					
PROVEEDORES	Consultados	3	Participaron	1	Porcentaje de participación	33%
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($357.000) INCLUIDO IVA.					
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	(04) Cuatro Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026.					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	La modalidad de contratación se efectuará a través de lo previsto en el reglamento del Consejo Directivo para el régimen especial de conformidad con la Ley 715 art.13 de 2001, y el Decreto 1075 de 2015 y demás normas concordantes, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no supera los 20 SMMLV					

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

5.1. Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP II, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP II procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

El análisis es requerido únicamente para realizar la adecuación, mejoramiento y adquisición del servicio de inspección y certificación anual para el ascensor Modelo KLW, Marca CANNY de la planta física a todo costo el cual incluye: Mano de obra calificada, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades propias del colegio tanto administrativas como educativas del COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED, en materia de proveedores en el mercado existen dos modalidades de oferta: en primer lugar los servicios que prestan como personas naturales en las diferentes empresas y en segundo lugar los servicios que prestan

las personas jurídicas, Se es indiferente si el contrato es suscrito por proveedores jurídicos o naturales toda vez se cumplan con lo requerimiento de la entidad.

6. ANÁLISIS DEL ENTORNO

6.1. ANÁLISIS DE MERCADO

Se tiene en cuenta los aspectos definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector.

6.1.1. **Aspectos Generales del Mercado.** En términos de la necesidad identificada por el COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED, para realizar este servicio, es necesario mencionar que existe el siguiente enfoque que determina la naturaleza de la oferta del mercado:

- ✓ Calificación económica.
- ✓ Calificación calidad.

6.1.2. **Aspectos Económicos.** En términos de la necesidad identificada por el COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED, para realizar este servicio, es necesario mencionar que existe el siguiente enfoque que determina la naturaleza de la oferta del mercado:

La información sobre la cual se toman los referentes económicos se centrar únicamente en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación por actividad económica de CIIU:

Código CIIU	Descripción
7120	Ensayos y análisis técnicos
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

6.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.2.1. **Oferentes en el mercado.** Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS HABILITANTES y con el fin de que éstos se ajusten al mercado específico del bien o servicio a contratar. Los oferentes que se postulen deben registrar dentro de sus actividades económicas las contempladas en el presente estudio para poder participar en el proceso y cumplir con los requisitos habilitantes solicitados en la invitación a ofertar.

6.3. ANÁLISIS DE COSTOS

6.3.1. **Estudio de Costos.** Se requirieron a (3) tres posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más los impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique este impuesto, se recibieron (2) cotización que nos permitieron encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso.

6.3.2. **Precios promedio del mercado.** De acuerdo con las cotizaciones allegadas y el valor histórico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos,

x1, x2, …, xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de estas y de acuerdo con los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

VALORES TOPE DE REFERENCIA

Valores totales incluido IVA

					1-Cotización	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	Cotizacion 1	**Promedio Aritm.**
1	1	Unidad	**INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN ANUAL PARA EL ASCENSOR MARCA CANNY, MODELO KLW QUE INCLUYE:** • NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS NTC 5926-1, NTC 5926-2, NTC 5926-3 Y NTC 5926-4, 5926-5 Y LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS PARA ESTOS EQUIPOS DE BOGOTÁ (ACUERDO 470 DE 2011, RES. 092 DE 2014 Y EL DECRETO DISTRITAL 663 DE 2011) • ENTREGA DE CERTIFICACIÓN EN FISICO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN.	$ 357.000	$ 357.000	$ 357.000

Cotizante	**Valor Cotizado**
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$ 357.000
Cotizacion 1 / ítem cotizados (1)	$ 357.000
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	**$ 357.000**

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($357.000).

7. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como “un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato”, a su vez, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. “Evaluación del riesgo”, prescribe que “la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente”.

El Colegio ha realizado el análisis para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo (artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015).

7.1.- Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

7.1.1. Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

7.1.2. De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

7.1.3. El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

7.2.- Calificación específica de riesgos asociada al proceso

COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

7.3.- Monitoreo para mitigación los riesgos. COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento. El COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID IED evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

8.- Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

MIGUEL ANGEL SOLANO LEÓN
Rector - Ordenador del Gasto
Proyectó: Martha Isabel Pacheco Bernal - Auxiliar Administrativo 407-27 con Funciones Financieras